

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia adjudicación definitiva del servicio que se cita.

A) Objeto del contrato.
Perfil del contratante: Delegación Provincial de Educación de Cádiz.

Órgano convocante: Delegación Provincial de Educación de Cádiz.

Tipo de contrato: Servicios.

Denominación del contrato: Servicio de limpieza de centros educativos de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Cádiz para el curso 2009/2010.

Número de expediente: SVLDPCA/2009/2010.

División por lotes: Sí.

Núm. de lotes (en su caso): 17.

B) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tipo de licitación: Procedimiento abierto.

Tramitación: Urgente.

C) Presupuesto base de licitación: 5.115.383,22 euros.

IVA: 818.461,32 euros.

Importe total: 5.933.844,54 euros.

D) Adjudicación:

Fecha de la Resolución: 21 de agosto de 2009.

Carácter definitivo: Sí.

CIF/NIF: A39016464.

Adjudicatario: Sevicios Semat, S.A.

Importe de adjudicación: 5.933.815,28 euros.

Cádiz, 21 de agosto de 2009.- La Delegada, Blanca Alcántara Reviso.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2009, por la que se acuerda la corrección de errores de la Resolución de la de 7 de septiembre de 2009, de este mismo órgano, por la que se acuerda publicar la licitación del expediente de obras que se cita. (PD 2669/2009). (PD. 2772/2009).

Primero. Advertido error en la Resolución arriba referenciada, publicada en el BOJA núm. 182, de 16 de septiembre de 2009, procede se rectifique en el sentido siguiente:

Apartado 7.a):

Donde dice: Clasificación: Grupo I, Subgrupos 3, 5, 6 y 9, Categoría E.

Debe decir: Clasificación: Grupo I, Subgrupos 5, 6 y 9, Categoría E.

Segundo. Todos los plazos establecidos en la citada resolución, empezarán a computarse a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Corrección de errores.

Sevilla, 18 de septiembre de 2009.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: I090311SV00SG.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio para la coordinación y administración corporativa de los sistemas informáticos de la Red de Centros e Instituciones de la Consejería de Cultura.

c) Lote:

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 95, de 20.5.2009.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 1.465.517,24 euros, IVA: 234.482,76 euros. Total: 1.700.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26.8.2009.

b) Contratista: U.T.E. Isotrol, S.A. - Fujitsu Service, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.402.613,80 euros, IVA: 224.418,21 euros. Total: 1.627.032,01 euros.

Sevilla, 14 de septiembre de 2009.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2009, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, para la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. (PD. 2774/2009).

a) Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.

c) Dirección: C/ Judería, 1, Ed. Vega del Rey, 41900, Camas.

d) Tfno.: 955 625 600. Fax: 955 625 646.

e) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

f) Dirección internet: www.iseandalucia.es.

g) Número de expediente: 00234/ISE/2009/SC.